



*EDICTO de 15 de enero de 2010 sobre acta de notoriedad para constatación de reducción de cabida.* (2010ED0082)

D.<sup>a</sup> María Asunción Zafra Palacios, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Segura de León y con oficina abierta en Ramírez de Prado, 1, y DNI 28603470A, hace saber:

Que en mi Notaría, a requerimiento de D. Manuel Gómez Megía, con DNI 80008854L, se está tramitando acta de presencia y notoriedad al amparo del artículo 53.10 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, lo cual implicará la inmatriculación de la reducción de cabida que se dirá:

A) Descripción Registral: Casa sin número en la calle Cruces, de Cabeza la Vaca. Tiene una superficie de 64 m<sup>2</sup>. Frente, calle cruces; derecha entrando, casa de herederos de Pedro Megía Martínez; izquierda, casa de herederos de Pedro Macías Tirado y de Francisco Guerra Macías y finca 4767; espalda, Plácido Martínez Carrasco.

Inscripción: Registro de Fregenal de la Sierra, libro 74 de Cabeza la Vaca, folio 10, finca 4768. Catastro: 6187603qc2168n0001mb.

B) Descripción actual y real: Vivienda unifamiliar en dos plantas sita en la calle Cruces número 23 en Cabeza la Vaca. Está construida sobre solar de 90 m<sup>2</sup>. Lo ocupado por la edificación, son 67,10 m<sup>2</sup>. La vivienda tiene una superficie total construida de 103,65 m<sup>2</sup>, y una superficie útil de 70 m<sup>2</sup>. Tiene una superficie libre que corresponde a patio de 22,90 m<sup>2</sup>. Consta de dos plantas: planta baja: tiene una superficie construida de 67,10 m<sup>2</sup>; y útil de 46,64 m<sup>2</sup> consta de: salón-comedor, cocina, baño, dormitorio 1 y recibidor. Tiene su acceso independiente a través de una puerta sita en la calle de situación señalada con el número 17 de gobierno. Planta alta: Tiene una superficie construida de 36,55 m<sup>2</sup>, y útil de 23,36 m<sup>2</sup>. Consta de distribuidor y dormitorio 2. El acceso a dicha planta se hace a través de unas escaleras que parten de la planta baja. Linda: frente, calle Cruces. Derecha entrando, propiedad de María Ángeles Mejías Lavado en calle Cruces, 19 izquierda, propiedad de Ana María Fernández Gómez en calle Victoria, 5; propiedad de Fernando Cantero Gómez en Cruces, 21c y propiedad de D.<sup>a</sup> Blasa Moreno Domínguez en calle Victoria, 11 espalda, propiedad de Ana María Fernández Gómez en calle Victoria, 5.

Lo que se notifica nominativamente a los colindantes mencionados, y genéricamente a cuantas personas puedan ostentar algún derecho sobre la finca o sentirse perjudicadas.

ADVERTENCIA. Los notificados, dentro del plazo de veinte días siguientes a la notificación, tienen derecho a comparecer en mi Notaría exponiendo y justificando sus derechos.

Segura de León, a 15 de enero de 2010. La Notario, MARÍA ASUNCIÓN ZAFRA PALACIOS.